

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5'50

Punto único de suscripción:
CASTAÑOS, 32. - ALICANTE

Año VII. - Núm. 2.141

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Miércoles 12 de octubre de 1898

PRECIOS DE
50 CÉNTIMOS DE
en la 1.
25 CÉNTIMOS DE PE.
en las 2.ª y 3.ª pl.
10 CÉNTIMOS DE PESE.
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a p.
ciudades, dirigiéndose al Admini.

Oficinas, Castaños.

que priva. Lo que viste. Lo que em-
bellece. Elegancia. Gusto.
Productos últimos de la moda.
Todo fantasía.

HIVER 1898-99

PEREZ Y C.ª ALICANTE

Novedades de gran chic para señoras.
Aglomeración de cantidad. Talmas,
Abrigos y Capas.
CORSES C. P. A LA SIRENE

Gran fábrica de somniers TODA CLASE DE TELAS METALICAS DE Salvador Gosalbez

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los tipos, catres metálicos y grillajes para claraboyas. Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir a las señoras en pocas horas cualquier pedido por importante que sea. Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

LOS CHORICEROS GARBANZOS

Se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Saucó. Este surtido del público en general que este establecimiento es el más surtido que se conoce en el ramo de salchichera y ultramarinos finos. Punto de recibirse los quesos Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19
MARIANO ALVAREZ
UNO MÁS

(SONETO)

Al leer muchos sonetos
de la correspondencia ALICANTINA
me vino a la idea peregrina
de hacer un soneto y tercetos.
Por escabrosos vericuetos,
por obscura mina
de una vana, que a dejar me inclina
de puntos de mi pluma quietos.
Observo que dos estrofas tengo,
un esfuerzo de mi parte
por que me falta de arte.
¡Válame!... ¡ya no me abstengo!
¡Válame!... ¡ya no me abstengo!
¡Válame!... ¡ya no me abstengo!

Napoleón en Chiclana

El día 10 de enero de 1810 comenzó en Chiclana el sitio de la villa, y el conde de Aranda, jefe de las tropas francesas, prohibió la exportación de trigo; hizo talar en los pinares de la Isla y Sancti Petri, para prevenir toda sorpresa, y se vararon en tierra la barca de pasaje que se usaba para quitar facilidades al enemigo.
El día 11 de febrero recibió el corregidor, que en la sazón don José María Gómez, la orden expedida en Cadiz por el conde de Aranda, Sr. D. José María Gómez:
"Sr. D. José María Gómez:
"El Sr. M. de cuanto Vm. expuso en el papel de ayer, presentado por el conde de Aranda, ha resultado que remita Vm. incontinentemente todos los viveres, armas y municiones que puedan aprovecharse y todos los mozos y gente capaz de llevar las armas, que se trasladan a esta villa de ser sorprendidos por el enemigo."

que cuando este acometa al pueblo lo recibiera con prudencia. Lo que participo, etc.

Esto es: que quedarán en Chiclana los viejos, los niños y las mujeres, y aun estos sin armas y sin viveres. No debía la orden haberse de organizarse bailes por las noches del pueblo para recibir de nuestros enemigos.

En la tarde del día 7 hicieron su entrada en Chiclana las tropas francesas, y el corregidor, atendiendo quizás a alguna indicación del general que las mandaba, fijó al amanecer del día siguiente un bando disponiendo "que todos los habitantes tengan las puertas de sus casas francas y abiertas para admitir como deberán gustosamente en ellas el alojamiento de dichas tropas francesas, como amigas y aliadas, sin causarles la menor vejación, facilitándoles los auxilios que sean correspondientes, evitando toda controversia y disgusto con ellas, etc., etc., etc."

Por si los que habían quedado habitando el pueblo conservaban en su poder armas de cualquier clase, dispúsose el día 9 que en el término de 24 horas fueran entregadas en la casa capitular todas las armas de fuego y las espadas largas y cortas que los vecinos poseyesen.

Y por un atado de pies y manos, sin armas, sin viveres y sin mozos el pueblo, representado por su consejo, acordó libremente el día 14, prestar juramento de obediencia y fidelidad al rey José Napoleón, y el día 19, memorable en los fastos de la localidad, entró en Chiclana el nuevo rey con su corte de generales y estado mayor, siendo recibido con el obligado respeto, por el corregidor con el cabildo, el vicario con el clero y las personas notables de la población.

Como la noticia de la presencia en Chiclana de José Napoleón es de gran bulto y no la he visto inserta en los historiales de aquellos sucesos que he podido consultar, incluyo a continuación la fuente de donde la he tomado para darle la debida autenticidad.

Se trata del acta de la junta celebrada por el consejo municipal de Chiclana el 10 de febrero del año 1810 y que en la parte concerniente a este asunto, dice así:

"En esta junta, el señor Corregidor y demás individuos de ella, que con la asistencia de mí, el secretario, en la mañana de este día salieron con el señor Vicario y clero y extramuros de esta villa a recibir a S. M. el rey nuestro señor don José Napoleón I (Q. D. G.), hicieron presente haber efectivamente llegado a esta villa acompañándole hasta la casa destinada para su alojamiento, y en ella, después de haber besado sus reales manos, puesto a sus reales

El n.º, en nombre de este ayuntamiento y municipalidad, la jurisdicción y ella, se dignó confirmar S. M. verbalmente a cada cual en su respectivo empleo, determinando continuasen en su manejo como hasta aquí, y a fin de que así conste esta readeterminación, se extiende este acta, etc., etc."

Resultó indudable por lo tanto que estaba en Chiclana del rey don José Napoleón, y por deducción de lo que en otros documentos se dice, parece ser que tenía su alojamiento en una casa de la calle Lissi, suponiéndose que fuera, por ser la más suntuosa, la situada en la acera izquierda, según se sube la cuesta, que ostentó un pétreo escudo en su fachada y es propiedad de la linajuda familia de Arroyo.

Quedó en Chiclana establecido el cuartel general de las fuerzas que sitiaban Cadiz y San Fernando, y convertido el pueblo en un inmenso campamento, paralizado el culto religioso y suspendidos los tratossomerciales y las faenas agrícolas.

Las necesidades de un tan grueso ejército exigían mucho más de lo que Chiclana podía, y vinieron las exacciones, las depreciaciones, los impuestos extraordinarios, los empréstitos forzosos, el saqueo, en fin, disimulado con fórmulas legales.

Todo lo que sigue es asimismo interesante y no poco nuevo.

Aquel azaroso periodo acabó el memorado día 5 de marzo con la batalla de Chiclana, ganada por los aliados a los franceses, que huyeron dejando en poder de aquellos los prisioneros.

ITALIA Y EL ANARQUISMO

Era natural que el Gobierno italiano tomase a su cargo el promover una acción internacional para la represión del anarquismo. Ha tenido aquella otra Península el privilegio triste de que de la misma saliesen los anarquistas asesinos del Presidente Carnot, del Sr. Cánovas del Castillo y de la Emperatriz Isabel. Al ponerse el Gobierno del Quirinal a la cabeza del movimiento de defensa y de represión, parece como que aprovecha la oportunidad para demostrar que el noble pueblo italiano es el primero en abominar del anarquismo y en procurar su extirpación.

La conferencia se celebrará, y desde ahora parece designada con ese objeto la ciudad de Venecia. Damosla aún mayor importancia que a la que promueve la Rusia para el desarme general, pues tiene aquella carácter más práctico. Bueno es, por otra parte, que no termine el siglo XIX, cuya mancha más deplorable, en medio de tanta grandeza y de tan positivos adelantos, ha sido el anarquismo revolucionario, sin que las naciones cristianas hayan acordado y entablado una acción común para protestar contra ese crimen excepcional y para prevenirlo.

Las dificultades con que la conferencia tropieza son también grandes y requieren tiempo y esfuerzos para allanarlas. Inglaterra y los Estados Unidos acudirán, seguramente, como lo hicieron en otros casos, que sus instituciones no les consienten limitar las libertades de reunión, asociación, circulación y prensa; de Bélgica también se anuncia que no se muestra favorable al pensamiento, y Suiza mira en los pasos dados para realizarlo algo como una censura de su conducta en circunstancias recientes.

Tenemos la esperanza de que esas dificultades no impedirán que la conferencia se celebre, porque el peligro anarquista es de tal índole y tan apremiante, que ningún Gobierno de Europa ó América puede mostrarse indiferente a él. Los últimos telegramas expresan que en Nueva York existe un comité central, director anarquista, compuesto de doce miembros italianos, franceses ó españoles, el cual no ha sido ajeno a los atentados de Ginebra y Amsterdam.

Mucho interesa poner en claro ese asunto, pues los anarquistas sometidos a los Tribunales protestan siempre que no tie-

nen cómplices, que no obedecen a otra su-gestión más que a la de su voluntad, y que son aislados sus crímenes, mientras que los recursos que, siendo simples obreros, encuentran para viajar persiguiendo a sus víctimas y para subsistir sin ganar salario, y, mas que nada, el carácter de revancha que tienen sus delitos, están demostrando que el anarquismo es colectivo y que tiene organización. Gran servicio prestaría a la humanidad el Gobierno de Washington si con interés y con energía se dedicase a descubrir la última y a desarraigarla.

La proyectada conferencia entendemos asimismo que partirá para sus trabajos de la base de diferenciar el delito político del anarquista. La confusión entre ambos, por mas que sea violenta, pues el último tiene marcadísimo carácter antisocial, es un obstáculo muy grave para la represión. Los Luccheni y los Caserio no deben ser equiparados a los Orsini y a los Bernard, aunque los delitos de los últimos sean poco menos atroces que los de los primeros. Creemos que apenas se levantaría en Europa ni en América la voz de algún escritor u orador reputado contra la extradición facilitada por todos, tratándose del delito mencionado.

Los medios preventivos de los mismos son y serán mas eficaces que la represión. Las doctrinas y las escuelas pensamos que deben guardar silencio, tratándose de cosa que tanto interesa a la defensa social. Añadiremos que, siendo indudable el contagio anarquista, y habiendo probado la experiencia que el "bacillus" de esa enfermedad, propia del siglo XIX, reside en la monstruosa aspiración a la destrucción del Viego que, sin mas que arriesgar su vida, valdrá la pena de que la conferencia se detenga a examinar si es lógico y digno de atención (tal vez de imitación) el sistema del absoluto silencio y de la abstención, en todo cuanto a la publicidad de los crímenes anarquistas se refiere, del reino de Portugal. Por lo menos, con ese sistema, a primera vista exagerado, nuestros vecinos van consiguiendo que el anarquismo no eche allí raíces, a la vez que la mayoría del público puede vivir sin la zozobra y la inquietud que causa en otras naciones una excesiva e imprudente publicidad.

En esta especialísima materia, como ha expresado "Le Journal des Debats", es preferible el acuerdo entre la diplomacia y la policía, al de la primera, y la autoridad judicial.

Desde Orihuela

12 octubre de 1898.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

En el tren de esta tarde, ha llegado a esta localidad la señora Condesa de Chelcos con su familia, alojándose en su hermoso palacio, situado en la plaza del Marqués de Rafael.

—Se halla enfermo de gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, el joven D. Antonio Pescetto Roman, hijo del señor Juez de aguas de este partido.

—El domingo anterior por la tarde, salió de esta localidad para Valencia el señor D. Francisco Ballesteros, gobernador civil de la ciudad del Turia.

Numerosos amigos y correligionarios del señor Ballesteros, le acompañaron hasta la estación del ferrocarril, dispensándole una cariñosa despedida.

—En el pueblo de la Aparcida, se ha fugado de su casa sin que se sepa su paradero, la joven "soltera" de 21 años de edad, llamada Josefina Galvez García.

—En el mercado celebrado hoy en esta ciudad, han regido los precios siguientes:

Trigo, 18 reales barchilla; maíz, 15 idem; cebada, 6 y 1/2 id.; habas secas, 11 id.; alubias, 33 id.; altramuces, 14 id.; guijas secas, 14 id.; fríjuelos, 22 reales arroba; lentejas, 16 id.; garbanzos, de 24 a 30, según

clase; patatas, 6 id.; nabos de Crevillente 6 id.; pimientos verdes, 5 id.; colorados, 8 id.; bajocas de Totana, 8 id.; tomates, 3 id.; cebolla dura, 2 id.; chirivias, 4 id. Aceites, de 40 a 50 reales arroba. Harinas, de 29 a 22 id. Cáscara de pimiento, de 27 a 30, según clase.

Este mercado que ha empezado a las siete durando hasta después del medio día, se ha visto muy concurrido, viéndose muy animado en todas sus secciones. El número de transacciones hechas ha sido considerable.

El Corresponsal.

Extranjero

El conflicto en China.—Mas tropas extranjeras

Londres.—De un momento a otro llegarán a Pekin mas tropas extranjeras. Son las que mandan los buques de guerra franceses, italianos y japoneses, con el pretexto de proteger sus respectivas legaciones.

El vomito en los Estados Unidos.—Aumenta el pánico

Londres.—Según despachos de Nueva York, a pesar de las rigurosas medidas sanitarias que se están adoptando, la fiebre amarilla adquiere cada vez mayores proporciones en el estado del Missisipi.

Un gran pánico reina en los pueblos ribereños, los cuales han sido abandonados por las personas pudientes. Los negocios comerciales paralizados y interrumpida la circulación en algunos trayectos por falta de viajeros y por negarse los empleados a prestar servicio.

Prusia y el Vaticano

Roma 10 (9.15 n.) Se comenta aquí el relevo del señor von Bulow, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Prusia cerca de la Santa Sede, suponiendo que el emperador de Alemania ha roto las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

En el Vaticano se afirma terminantemente que tal suposición es equivocada y que en breve llegará a Roma el sucesor de von Bulow.

Prentensión desatendida

Paris 10.—El periódico "Le Temps", inserta un despacho de Roma, en el que se dice que el emperador Guillermo, molesto por las declaraciones del Pontífice respecto al protectorado francés en Oriente, trata de llamar al embajador Sr. Bulow.

El viaje de Guillermo II

Berlin 10.—El emperador Guillermo, acompañado de su esposa la emperatriz, llegará el jueves próximo a Viena, donde permanecerá algunos días.

Después de visitar a los reyes de Italia, los emperadores embarcarán para Constantinopla.

Nombramientos

Paris 10.—Ha sido nombrado gobernador general de la isla de Creta Chakir-Bajá.

También ha sido designado para acompañar al emperador de Alemania, durante su viaje a Palestina, Djavad-Bajá.

Extradición

Paris 10.—Los ministros de Gracia y Justicia y de Guerra, se proponen pedir a Inglaterra, la extradición de Esterhazy.

Lo de Creta

Paris 10.—Telegrafian de Londres que está próxima a solucionarse la cuestión de Creta, habiendo acordado los representantes de las potencias dirigir un "ultimatum" a la Sublime Puerta para que proceda a la evacuación de la isla por las tropas otomanas.

Esta actitud resuelta de las naciones europeas, parece que decidirá al Sultán de Turquía a acordar la evacuación.

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

No os quedeis sin probar la Cerveza Fuerte Espumosa Cayoll! Recomendada eficazmente por los médicos para los que padecen del estomago. Además tiene infinitamente mejor paladar, y hace la digestión de los manjares, por pesados que éstos sean. Probadla una vez y os convenceréis.—Los pedidos a la Fábrica ALFONSO EL SABIO, 7, ALICANTE.

ALICANTE

Ayer tarde en el tren de Murcia, regresó a la ciudad de Orihuela el ilustrado canónigo y elocuente orador sagrado D. Agustín Cervero, después de haber predicado en importantes poblaciones de las provincias de Almería y Murcia.

El Sr. Cervero, por no faltar tanto tiempo a su cargo, ha renunciado a ventajosas proposiciones que desde Madrid le hacían las señoras de la Asociación de la Virgen del Pilar, para que se encargara de predicar durante la novena a dicha Virgen, en la iglesia de San José de la capital de España.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los sustitutos e individuos que permutaron con otros para Ultramar, sean incluidos en reemplazo a que pertenezcan para los efectos de licenciamiento.

No resulta cierto que se suspenda por tres años el ingreso en las Universidades, noticia que ha sido debida a una mala interpretación.

Los detalles que ya se conocen respecto de las nuevas reformas de Gamazo, son los siguientes:

La inspección general que actualmente funciona, se convertirá en consejo de instrucción, de igual modo que el que rige los destinos de la enseñanza superior.

Se consigue también en los nuevos decretos, que serán nombrados catedráticos en propiedad todos los auxiliares que llevan ocho años de ejercicio sin interrupción.

Ha marchado a los baños de Villavieja, nuestro ilustre comprovinciano el capitán general de este distrito D. Antonio Moltó Diaz-Berrio.

Se ha aprobado el ingreso en el manicomio de Eida de las dementes vecinas de Orihuela, Francisca Mogica Tenque y Francisca Blasco Martinez.

La Guardia civil del puesto de Torrevieja, ha manifestado a este Gobierno haber sido detenidos Cayetano Morales Barranco y Juan Villa Navarro, naturales del indicado punto, por haber robado un buen número de gallinas del domicilio de D. Ramón Boix, mulero de la partida de Dolores.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción.

Por el señor Gobernador ha sido autorizado el alcalde de Benimeli para celebrar fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús durante los días 13, 14, 15 y 16 del corriente mes.

Habiendo regresado de hacer las compras para la temporada entrante o sea de la casa llamada EL SIGLO, de los señores Navarro hermanos, participamos a nuestros lectores en general que ya se han recibido en dicha casa todas las remesas de géneros tanto en tejidos y pañería como en camisería, corbatas y géneros de punto y nos consta que están dispuestos a liquidarlo todo a precios muy baratos, como ya tiene acreditado dicho establecimiento.

Se ha ordenado que por los directores de los hospitales militares, que reciben en sus respectivos establecimientos soldados repatriados de los ejércitos de Ultramar, se remita a la sección de Sanidad del ministerio de la Guerra directamente un estado diario del movimiento que causen los mismos.

En virtud de consulta al Consejo de Estado, se ha resuelto modificar el artículo 126 del Reglamento de consumos vigente, en el concepto de que el derecho a establecer depósitos domésticos de comerciantes, que según la redacción del citado artículo se concertaba a las capitales de provincia y pueblos asimilados, se extienda a los pueblos de menor vecindario, quedando al efecto modificado dicho artículo 126, añadiendo al mismo el siguiente inciso: "y en todo caso, en las demás poblaciones deberán concederse depósitos domésticos."

Nuestro particular amigo el ilustrado canónigo de la Basílica de Valencia Dr. don Roque Chabás, ha sido propuesto para el cargo de visitador del Colegio de la Presentación.

Reciba el señor Chabás nuestra más cordial enhorabuena por tan acertado nombramiento.

Esta mañana han salido de Alcoy con dirección a esta ciudad, 129 soldados al mando de un teniente, los cuales pernoctarán esta noche en Jijona.

La prensa de Castellón inserta el siguiente telegrama del exministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter:

"He conferenciado con el director y consejeros de la Compañía Arrendataria de Tabacos, habiendo conseguido que se mostrarán muy propicios en ensayar el cultivo del tabaco en la provincia de Castellón. Ahora comenzarán Bilbao, Valladolid y Málaga; después seguirán otras regiones, contando entre las primeras la provincia de Castellón.

Me felicito del resultado de las gestiones. Cariñoso saludo a los amigos.—Navarro Reverter.

Veremos si en la provincia de Alicante se hace también algo en este sentido.

Ha sido declarado en situación de reemplazo el comandante de la escala activa de infantería, afecto a la zona de Alicante, D. Juan García García.

Ha sido ascendido a comisario de guerra de segunda clase el oficial primero de Administración militar, nuestro particular amigo D. Valeriano Bosch y Sanchi.

Ha regresado de la Huerta donde ha pasado una larga temporada la familia de nuestro querido amigo D. Antonio Guillén Lopez.

Tribunales

Mañana se verá en la sección segunda de esta Audiencia, la causa por Jurados procedente del juzgado de Callosa, por el delito de homicidio contra José Guardiola, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor Calvo y de la representación el señor Rizo.

Para su entrega al interesado se ha recibido en esta alcaldía la licencia absoluta del soldado Manuel Santos Pastor, lo cual insertamos para conocimiento del mismo.

El señor Alcalde ha ordenado al director de la fábrica del gas, mande instalar dos faroles en las inmediaciones de la puerta falsa de la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad.

Noticias taurinas

En la corrida que se celebró en Murcia a beneficio de las casas de Misericordia, el banderillero Almansé que prestó gratuitamente su concuso, fué cogido.

Con más corazón que cabeza, se empeñó en colocar el segundo toro un par de banderillas de á cuarta; la res, no estaba en condiciones para ello, y aunque los toreros y el público se opusieron, el Almansé se precipitó sobre el toro, y el clavar fué enganchado de la faja con el pitón derecho. Lo volteó, recibiendo con el pitón izquierdo suspendiendo por espacio de medio minuto.

El Bonarillo coeó al toro y con la ayuda de todos, fué librado el Almansé de una muerte segura.

Resultado herido de una cornada en el brazo izquierdo de alguna importancia y varietazos.

Auxiliado por la sanidad, declararon los médicos que la herida no era grave.

En la noche última ha sufrido alguna fiebre, pero su estado no inspira temores de gravedad.

Relación de los soldados hijos de Alicante y su provincia, fallecidos en la isla de Cuba:

- José Galiana Juan, de Hondón; falleció el 16 de octubre del 97 en Santiago de Cuba.
Juan García Martínez, de San Vicente; falleció el 19 de octubre del 97 en Santiago de Cuba.
José Gabala Maya, de Beniarriés; falleció el 19 de octubre del 97 en Santa Clara.
Vidal Justo Llodra, de Facheva; falleció el 20 de septiembre del 97 en Puerto Príncipe.
Jorge Jordá Santa Cruz, de Alcoy; falleció el 18 de octubre del 97 en Santiago de Cuba.
Perfecto Martínez Sendra, de Orba; falleció el 10 de octubre del 97 en Santa Clara.
José Miralles Pomares, de Elche; falleció el 12 de octubre del 97 en Santa Clara.
Antonio Pino Estorla, de Beldas; falleció el 12 de octubre del 97 en la Habana.
Vicente Pérez Espich, de Polop; falleció el 14 de octubre del 97 en la Habana.

La Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Interior (57'60), Exterior (64'75), Amortizable (67'40), Tesoro (101'25), Aduanas (90'75), Filipinas (83'00), and Francos (54'50 firmes).

Contra los vinos españoles. El ministro de Agricultura, en Francia, M. Viger, se dispone a presentar a las Cámaras un proyecto de ley que permita dificultar la entrada de los vinos españoles en Francia, privilegiados ahora por el margen que a los importadores deja el cambio de los francos en pesetas.

Mientras se llega a la discusión y aprobación del proyecto, el ministro quiere hacer aplicar la ley del "cadenas" (del "candado"), que autoriza para cerrar las entradas de productos extranjeros en un cierto límite de precios, para proteger a los viticultores franceses.

Han obtenido la licencia de un mes que solicitaban, los señores Registradores de la propiedad de Elche y Monóvar.

Desgracia en Novelda

Con bastante sentimiento hemos sabido la desgracia ocurrida en el inmediato pueblo de Novelda a nuestro particular amigo D. Antonio Mira, tonelero de dicha localidad.

Hallándose jugando su hijo Antonio, de 7 años de edad, en uno de los corrales de la casa de D. Antonio Iñesta, hermano político del referido D. Antonio y teniendo allí una caldera de agua hirviendo, cayó el niño por detrás, sufriendo horribles quemaduras, falleciendo el lunes a consecuencia

Ayer fué conducido a la última morada, asistiendo a esa multitud de personas de Novelda.

Damos el pésame a toda su familia, como a su señor tío Francisco Iñesta Canizares, cura párro del pueblo de San Vicente.

Por Real decreto de 6 del actual se ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1.º Se sienta la exacción del impuesto del 2 y por 100 del valor de la mercancía, establecido sobre la exportación en el artículo adicional de la ley de Presupuestos de 6 de junio último. Esta suspensión empieza a regir el día 10 del mes actual, aplicándose a toda factura que se presente desde dicho día.

Art. 2.º Los ochos en panes, los trapos viejos de lino, algodón o cáñamo y los efectos usados de las mismas materias; las galenas, plomos, argentíferos y litargirios argentíferos, pagan los derechos establecidos en el Arancel de exportación vigente.

El día 25 del actual, a las once de su mañana, se venderá pública subasta el caballo del Estado ombrado "Juno", perteneciente a la Comandancia de carabineros, que ha sido declarado de desecho y cuya enajenación está autorizada por la superioridad.

El indicado ao, tendrá lugar en la Casa cuartel que hita la fuerza en esta capital, calle de Gcía Andreu, sin número, (Barrio de Benavé).

Hasta la fecha han resultado infructuosas las pesquisas hechas por la guardia civil para encontrar a los malhechores que en la Carrasqueta de Jijona dispararon dos tiros a la diligencia de Alcoy, hiriendo a un pasajero y a un caballería enganchada en el carruaje.

Pero no se desespera dar con ellos para entregarlos a los tribunales.

Dicen de Sevilla

El joven y valiente novillero Ricardo Torres, "Bombita", pasó la noche anterior con bastante intranquilidad hasta las dos de la madrugada, en que la fiebre disminuyó considerablemente.

La herida presenta hoy bastante inflamación, mas el estado del diestro era, a última hora, satisfactorio.

La casa del simpático matador ha sido muy visitada por sus muchos amigos, entre ellos casi todos los ganaderos y aficionados de Sevilla.

Deseamos que continúe la mejoría.

Vivir prevenidos

A las pocas horas de izar la bandera yankee se instaló en Santiago de Cuba un Banco norteamericano con 100 mil libras de capital y en disposición de funcionar.

Por tenerlo todo preparado, llevaba hasta los rótulos, hechos en inglés y en español.

Continúan con gran actividad los trabajos que bajo la dirección del inteligente ingeniero Mr. Herault, se están llevando a cabo en los jardines de la plaza de Isabel II, y que consisten en la construcción de una bonita y elegante fuente, para inaugurar de una manera solemne y oficial el abastecimiento de aguas de esta población.

Por el médico forense D. Ricardo Salazar, se le ha practicado la autopsia al desgraciado Selta Seva, que apareció ahogado en la tarde de ayer en el sitio denominado "La Canteras", suceso del que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden disponiendo la forma en que se ha de hacer el aforo del consumo eléctrico para la percepción del nuevo impuesto.

La policía ha detenido en Barcelona a dos grabadores, dos litógrafos y un impresor como supuestos autores de una importante falsificación de cheques contra el Banco de Ciudadela (Menorca).

Los detenidos serán conducidos a Mahón.

Por la Comisión provincial se ha acordado que se ejecuten por administración las obras de reparación necesarias en la carretera de Alcoy a Bañeras, cuyo importe no excede de 2 000 pesetas, interviniendo en las obras el diputado Sr. Moltó Valor.

Ha sido aprobada por el rectorado la permula entre doña Ana García y doña María del Remedio Perez, maestras de Ibi y Lorcha, respectivamente.

Los ministros de la Guerra y Ultramar tienen ya en su poder el cuadro de marcha de los vapores que han de repatriar a los enfermos de Cuba.

Los vapores son 21, y en el cuadro se cita la fecha probable de llegada a Cuba, pero no el punto de embarque ni el de llegada a la Península.

Está calculado sobre la base de 18.000 enfermos y se presume que el completo de este número no podrá quedar embarcado hasta mediados de noviembre.

con objeto de tratar de la traida a Alicante de dicha sagrada Reliquia con motivo de celebrarse el próximo domingo, la inauguración oficial del abastecimiento de las aguas de Sax.

El acto ha sido presidido por el señor Alcalde, D. José Gadea Prá, concurriendo un gran número de concejales, notándose que entra estos, habían muchos conservadores de esos que tanto tiempo hace que no se les veía ni el pelo por la casa del pueblo.

Un numeroso público invadía los amplios salones que dan acceso al de sesiones.

En cuanto los ediles ocuparon sus respectivos sillones, el señor Gadea abrió la sesión, explicando el motivo de esta, con elocuentes frases.

Varios representantes del pueblo hicieron uso de la palabra para tratar del asunto, entre ellos los republicanos, que combatieron con fervor la proposición oponiéndose a la realización de la misma.

Con este motivo suscitase una laboriosa discusión entre varios ediles, que termino sin consecuencias desagradables, después que unos y otros se dirigen duros cargos; acordándose, desde luego, que en la tarde del sábado venidero, 15 de los corrientes, se trasladase a la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, la Santísima Faz, para que en su augusta presencia se celebre en la mañana del siguiente día una solemne misa y sermón y por la tarde se cante el Te Deum en homenaje de gratitud al cielo, por los beneficios que recibe Alicante con el nuevo servicio de aguas potables que abastece a su vecindario.

La Santa Reliquia, cumpliéndose las prácticas de inmemorial, establecidas, será llevada a la Iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia, desde cuyo templo se dirigirá procesionalmente, recorriendo las calles de costumbre al insigne templo de San Nicolás, haciendo estación en el Real Convento de Religiosas Capuchinas.

El martes, 18 del que cursa, será restituida a su Monasterio, saliendo, también procesionalmente de la Colegiata hasta el Santuario de Nuestra Señora del Socorro y haciendo parada en la Iglesia de Monjas Agustinas y en la parroquial de Santa María.

Las bendiciones de la Santa Faz se darán en las cuatro esquinas de la calle Mayor, punto donde estuvo la puerta de la Huerta y en el Santuario del Socorro, además de las que deben darse en el Garbín, Cruz de Piedra, calle de la Infanta y de Elche en el límite de la de Méndez Núñez, punto donde estuvo situada la puerta de la Reina y otros, de los caminos que recorrerá la comitiva que ha de acompañar a la Santa Reliquia en su traida y restitución a su Monasterio.

Con este motivo, el señor Alcalde, ha dirigido hoy una afectuosa comunicación al M. I. señor Abad y Cabildo de la Colegiata, participándole el acuerdo de S. E. y rogándole haga cuanto este de su parte religiosa que se dispone, y a fin de que concurra a los actos públicos, que han de celebrarse en el Trasagrario de la Iglesia de la Santa Verónica, conforme a las costumbres establecidas y a las prescripciones convenidas en los antiguos Estatutos Reales de Alicante y en las que dió el Provincial de la Orden Franciscana.

También ha enviado el señor Gadea, otra respetuosa comunicación al Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, poniendo en su conocimiento lo anteriormente expresado, por si merece su superior aprobación y se digna conceder indulgencias para todos los fieles que asistan a la solemne misa y sermón a que ya hemos hecho referencia.

Además, esta tarde en el tren correo ha salido con dirección a Orihuela, nuestro querido amigo el idóneo e inteligente oficial mayor de la secretaría de este Ayuntamiento, D. Francisco Alemany, siendo portador de una carta del Alcalde, para el sabio canónigo Dr. D. Agustín Cervero.

Dicho celoso empleado, lleva la misión de enterar a este ministro del Señor, de las grandiosas funciones religioso-populares de que hacemos mención anteriormente y expresarle haber sido elegido para que pronuncie el sermón de acción de gracias en el que la reconocida ilustración y notables dotes oratorias de tan digno sacerdote, interpretará los sentimientos de este pueblo al ofrecer a Dios en la solemnidad que se dispone el homenaje de su agradecimiento por los beneficios que le dispensa.

Para guardar las varas del palio, serán invitadas distinguidas personalidades de esta capital.

La Santa Faz, tan venerada por todos los alicantinos, estará expuesta en el altar mayor de San Nicolás, desde el sábado por la tarde hasta el martes, en que será trasladada al Monasterio con el ceremonial de rúbrica.

La inauguración de las aguas de Sax indudablemente dejará grabada en el corazón de todos, grata memoria e imperecedero recuerdo, siendo como es un suceso de tan trascendental importancia para el porvenir de Alicante, pues con él se inicia una era de prosperidades para este pueblo que, ha visto transcurrir los años y aun los siglos careciendo de un líquido que tan preciado y necesario es para los públicos bienestares.

más bien del gusto que de las quemaduras.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Muchas son las personas escrofulosas, anémicas y débiles que acuden a nuestras tranquilas playas a tomar en ellas los agradables baños que les han de volver la salud.

A todas ellas es muy conveniente el uso del vino ó del Jarabe yodo tánico fosfatado, excelente medicamento que reanima el organismo decaído, fortalece el sistema nervioso y al asimilar el yodo por la vía digestiva destruye la escrofula y cura la anemia aumentando considerablemente los efectos de los baños de mar.

Se vende y dan prospectos en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales.

¿POR QUÉ? ¿Por qué las Píldoras y el Jarabe Blancard, son los medicamentos de reputación mas antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores frios, etc., etc.

Por eso las Píldoras Blancard y el Jarabe Blancard han alcanzado una reputación bien sentada en la Terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos a las familias y a los médicos exijan siempre el nombre Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía de la "Unión de Fabricantes."

LABRADORES, 25, ALICANTE. Esta acreditadísima empresa, primera y única en su clase, queriendo poner este servicio a igual altura de los que hay establecidos en las grandes capitales de España y del extranjero, no ha titubeado en hacer cuantos gastos y sacrificios han sido necesarios para ofrecer al público en general un establecimiento digno de esta culta capital.

Los que por desgracia, necesitan utilizarse de los efectos que posee este establecimiento, encontrarán ferretos metálicos de todas clases y tamaños, cajas de madera forradas y adornadas de diferentes clases, cera, candeleros, candelabros, mantos para cubrir los cadáveres y coronas.

Hombres y mujeres inteligentes para amañar, asistir, etc., etc.

Servicio permanente. Esta empresa se encarga de todo lo que abraza este ramo.

COCHERA, CASTAÑOS, 46. No equivocar. Labradores 25.—Teléfono, 12. ALICANTE

Temporada de 1898-99 OSTRAS SIEMPRE FRESCAS

Precios muy reducidos, a pesar de la aumentación siempre creciente, hecha por los parques de Expedición.

PRECIOS Servidas en el Establecimiento ó a domicilio, abiertas con limón: 1.ª Gorda fina, 1'65 pesetas docena. 2.ª Mediana id., 1'20

CASA FRANCESA 52, Paseo de los Mártires, 52 ALICANTE

Importante La Tintorería Catalana química, de Mantel Sagols, ofrece al público sus servicios para limpiar y teñir toda clase de telas y trajes de caballeros, variando los colores. Estas operaciones se hacen a precios económicos.

Ramales, 6, Alicante.

Gran Sastrería y Pañería DE M. IRLS Plaza de la Constitución, 12.—ALICANTE

El dueño de esta casa, que es hoy la que más trabaja por su elegante corte y esmerada confección, tiene el gusto de anunciar a su clientela toda como al público en general, haber recibido el magnífico surtido en géneros para la presente temporada, ofreciendo trajes hechos a medida desde TRES duros en adelante y otros de género inglés a SIETE duros.

Del cortador que esta casa tiene, nada debe decirse, puesto que el público alicantino, como toda su provincia, conoce muy bien al reputado cortador D. Julio Verdu.

12, Constitución, 12 ESQUINA A LA CALLE DE BAILEN

TOS FERINA curación rápida y segura con el Antiferino Alfonso

de uso externo Curación de toda clase de Tos en los niños

Prospectos de detalles: Farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego. Venta al por mayor: F. ALFONSO, farmacia central ALCOY.

EL SIGLO Gran salón de peluquería y barbería DE LEOPOLDO FONSECA Méndez Núñez, 13—Alicante

Lujoso establecimiento montado a la altura de los mejores de Europa, con todos los adelantos del arte y todas las comodidades apetecibles. Personal inteligente y discreto para todos los servicios, en los cuales se ha introducido el sig-

EL GLOBO

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

CENTRO DE NOVEDADES EXCLUSIVAS

Pórtico de Ansaldo, esquina á la Plaza de Alfonso XII

Han llegado ya todos los surtidos para la temporada de invierno en este acreditado Establecimiento y con el fin de que el público pueda convencerse de los precios tan baratos como se están vendiendo, puede visitarlo y verá como no exageramos aunque aseguramos que hay tanta variación en artículos de gran novedad para señoras y caballeros como los demás para el que quiera gastar poco dinero y vestir bien, que el que entre sin intención de comprar no saldrá sin dejarse el dinero á gusto.

Precio fijo

Restaurant del hotel Roma y Marina

El dueño de este establecimiento, participa al público el haber adquirido uno de los mas reputados jefes de cocina de España. Se sirven almuerzos á 2'50 pesetas y comidas á 3 pesetas. Magnífica terraza al aire libre Jueves y domingo, comida extraordinaria. Se admiten encargos para todo lo concerniente á fonda, Abonos á precios convencionales.

portante periódico «Le Gaulois» dice que las cuestiones electorales de los Estados Unidos ejercen gran influencia en la actitud de los delegados norteamericanos en la Comisión de la paz en Paris. Añade, el citado diario que los republicanos yankees pierden terreno y que les será difícil impedir que el Estado de Nueva York vuelva á ser dueño del partido demócrata. En muchos Estados, y especialmente en Pensilvania, Massachussets y Marilán también es muy seguro que sufran reveses los republicanos.

Cerralbo.—Los comisionados. Visita á D. Carlos.—En Comisión de Paris.—Sesión de ayer.—Acuerdos. Madrid 12 (9'30 m.) Telegrafían de la capital de Suiza, que ha llegado á Lucerna donde se encuentra D. Carlos el jefe de los tradicionalistas en España el señor marqués de Cerralbo. Los comisionados en Paris para arreglar la paz entre España y los Estados Unidos, en la sesión celebrada ayer, continuaron el estudio del protocolo, acordando seguir los debates en el orden que el mismo protocolo indica.

Los yankees

Averiguaciones.—Varias cosas y casos. Madrid 12 (12'15 t.) Según participan algunos despachos telegráficos que se acaban de recibir en esta Corte, se ha averiguado que el comodoro norteamericano Dewey propiamente buscar y destruir completamente con los barcos que manda, la desdichada escuadra del poco afortunado almirante español, D. Patricio Montojo.

El vencedor de éste en aguas de Manila, dirigióse á Cuyo-Hueso, con objeto de unirse al comodoro Schelly. El almirante yankee Mr. Sampson, destructor de la flota española mandada por el almirante Cervera, en cuanto tuvo lugar la rendición de Cerralbo.—Los comisionados. Visita á D. Carlos.—En Comisión de Paris.—Sesión de ayer.—Acuerdos. Madrid 12 (9'30 m.) Telegrafían de la capital de Suiza, que ha llegado á Lucerna donde se encuentra D. Carlos el jefe de los tradicionalistas en España el señor marqués de Cerralbo. Los comisionados en Paris para arreglar la paz entre España y los Estados Unidos, en la sesión celebrada ayer, continuaron el estudio del protocolo, acordando seguir los debates en el orden que el mismo protocolo indica.

De Nueva York

Manifestaciones.—Plazo breve.—Otro, mas breve. Madrid 12 (12'25 t.) Telegrafían de Nueva York que los comisionados yankees han manifestado que se harán cargo de Cuba los Estados Unidos el día 1.º de diciembre proximo y de Puerto Rico el 18 de octubre actual, y que también seguirán rigiendo los actuales derechos, hasta que se dicten nuevos.

«BARBERIA» MODELO,

RAFAEL PASTOR MENDOZA, núm. 1. Especialidad en el corte de pelo y barba. Servicio antiséptico y en armonía con los mejores establecimientos de su clase. Hay ducha. Puntualidad, esmero y economía. Se da razón de un habil *Callista*, 30 años de práctica.

Antonio Garcia

SASTRE DE MADRID. Participa á sus antiguos relacionados y al público en general, que se ha establecido en esta capital, donde tiene el gusto de ponerse á sus órdenes, que como siempre procurará complacerlos y con los precios mas económicos.

Luis Parreño

LIBRERIA.—Mayer, número 9. Casa especial, para menajes de escuelas. Colecciones completas de obras de los mejores escritores. Obras dramáticas y todo cuanto se desee en el ramo de librería.

Se vende

una bonita tartanita de cuatro asientos, enganchada con un barrito de buena raza. Darán razón en la calle Mayor, núm. 48, farmacia.

La Vida

Sociedad Cooperativa de Seguros. Delegación de la provincia de Alicante: Sagasta, 76.—Fábrica de sellos de caucho.

Imprenta de Antonio Rens

tema antiséptico e higiénico tan recomendado por las eminencias médicas. Médicos precios.—Hay tarjetas de abono.—sirve á domicilio. NOTA.—En la puerta hay una farola que dice EL SIGLO, Méndez Núñez, 13.

Compañía anónima de vapores Vinuesa SUCESORA DE Españu y Compañía SEVILLA Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPAÑOL, NUEVO EXTREMADURA, NURVO VALENCIA Y GARCIA DE VINUESA. Salidas todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamos, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

NUESTRA INFORMACION

«LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA», EN MADRID

(Agencia Mencheta) II de octubre de 1898

Presentaciones.—Bien por nuestras tropas

La nota del día ha sido el telegrama de Filipinas, que por separado reproducimos en el cual comunica el general Rios, que se le han sometido—solicitando previamente el indulto—4.000 insurrectos en armas, con 38 cabezallas. El hecho no puede ser mas significativo y favorable á España y á las altas dotes de mundo que viene demostrando en estas circunstancias verdaderamente criticas el digno comandante general de las Visayas y capitán general interino del Archipiélago. La autoridad de nuestra raza, el valor heroico, patriotismo y disciplina de nuestro ejército, se ha demostrado una vez más por el hecho de haber obtenido un número de hombres brillantes victorias sobre un enemigo que desembarcó envuelto por sus infames y cobardes triunfos de Luzon, proporcionándole tan duro suceso que dio lugar, primero, á su dimisión; después á presentaciones inconducentes.

Reforzo

También ha comunicado el general Rios, que ha llegado como refuerzo una compañía formada por 150 moros leales del sud Mindanao, al mando del dato Mandi, en estado de instrucción militar y lleno de entusiasmo por España.

Regalo

La medicina le fué entregada al general Weyler, por una comisión de romeris que presidía el señor Bergamín, la plan que acordó regalar al marqués de Tejada la Asamblea que se reunió el pasado mes en Euskal Jay. Con tal motivo cruzáronse entre obsequios y obsequiados, las naturales frases de cortesía.

Nada nuevo

El señor Sagasta de Palacio nos dice que no había nada nuevo de nada, y que había sometido á la sanción real las normas proyectadas por el señor Gamazo en el penúltimo Consejo.

Comentarios

En los círculos políticos se ha comentado mucho que en el Consejo de anoche se aludiese—al parecer en serio—de la reorganización de servicios que habrá de hacerse al confeccionar los próximos presupuestos.

Consignatario en Alicante, sucesora de Antonio Sempau, plaza de la Constitución, núm. 8.

Servicio directo, fijo y semanal entre Orán, Alicante, Cetta y vice-versa. El vapor francés DAUPHINE saldrá de este puerto directo para Orán, los lunes de cada semana; e igualmente de este puerto directo para Cetta, los miércoles, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Alicante: Sres. Raymundo y Compañía.

Servicio regular entre Alicante y Marsella. El vapor SITGES HERMANOS, saldrá de este puerto directo para Marsella, los días 8, 18 y 28 de cada mes. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos. Su consignatario en Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

un despacho recibido Londres, dice que de un momento otro llegarán á Pekin las fuerzas embarcadas por buques franceses, ingleses y japoneses surtos en aguas de la China, con objeto de proteger á súbditos de sus respectivas naciones.

El «Montevideo»

A Cuba.—Viajeros.—Mañigos.—Custodias. Madrid 12 (5'30 m.) Participan de Cadiz se ha salido de aquel puerto con rumbo á la isla de Cuba el vapor trasatlántico «Montevideo» el cual lleva á bordo 134 tripulantes y 112 pasajeros, incluyendo en estos 60 mañigos y un portado que van custodiados por fuerza de la guardia civil y una sección de soldados de infantería de marina.

EDICION DE LA TARDE

Los romeristas Weyler. Regalo á Weyler.—Empero Robledo. Madrid 12 (10 m.) Hoy entregará la Comisión del partido romerista al excapitán general de la isla de Cuba D. Valeruo Weyler, el objeto de arte que se acordó regalar á dicho general en la samblea de Euskal-Jai.

Dicese que el señor Romero Robledo no asistirá á este acto, ten cambio asegúrase que el señor Romero Robledo espera recibir pronto en Antequera la visita del general Weyler.

Noticias yankees

Refuerzos á Manila.—Mo Kinley. Lo que pedirá. Madrid 12 (8'35 m.) Despachos de Nueva York nos participan que del 18 al 20 del mes actual saldrán embarcados con dirección á Filipinas 5.000 soldados norteamericanos para reforzar las fuerzas que el general Mr. Merrit manda en aquel Archipiélago.

El presidente de la república de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley pedirá al Congreso americano créditos suficientes para fortificar los territorios que se adquieren en virtud del tratado de paz entre los Estados Unidos y España. El fiscal de la república de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley pedirá al Congreso americano créditos suficientes para fortificar los territorios que se adquieren en virtud del tratado de paz entre los Estados Unidos y España.

El proceso Sempau

Sempau absuelto.—Revisión del proceso.—La prensa.—Sigue preso. Madrid 12 (8'50 m.) Comunican de Barcelona que se ha visto ante el jurado la causa seguida contra Sempau por atentado contra un teniente de la guardia civil y dos inspectores de orden público. El tribunal popular ha dictado veredicto de inculpabilidad, pidiendo el señor fiscal, la revisión del proceso ante nuevo jurado, accediendo á ello el tribunal de derecho.

De los Estados Unidos

Le Gaulois.—Lo que dice.—Los republicanos yankees. Madrid 12 (8'55 m.) Según telegrafían de Paris, el im-

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA) (Prohibida la reproducción de este servicio)

EDICION DE LA MAÑANA

12 OCTUBRE DE 1898

Confirmación De Londres.—Fuerzas á Pekin. Madrid 12 (4'55 m.) Confirmando lo que ayer telegraficó,

Corsés franceses C. P. A LA SIRENE

Gran depósito de los verdaderos corsés franceses C. P. á La Sirene, para señoras y niñas, de verdadera ballena. Nadie presenta mas surtido de estos corsés, ni los vende mas baratos que esta casa. Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradores, 8, y San Pascual, 2 y 4.

ALICANTE

ANGEL PTEU A. DUMAS 515 518 ANGEL PTEU A. DUMAS 511 me refiero? La condesa cerró las manos con un movimiento convulsivo, y se mordió hasta hacerse sangre, sus descoloridos labios. —No—dijo—ni vos tampoco. Pero la violencia que hizo para pronunciar estas palabras fué tal, que vació sobre las plantas de los pies, como una estatua en su base en un temblor de tierra. —Señora—dijo Gilberto—no debe habérsenos olvidado que yo soy el discípulo de uno que se llamaba José Balsamo; la influencia que ejercía sobre vos me la ha transmitido; por última vez os lo digo: queréis responder á la pregunta que os dirijo? ¿Dónde está la caja? —No sé—dijo la condesa con una turbación inexplicable, é intentó salir de la habitación. —Pues entonces—dijo Gilberto poniéndose pálido y levantando su brazo en señal amenazador—naturaleza de acero, corazón de diamante, doblégate á mi irresistible voluntad. ¿No quieres decirlo, Andrea? —No, no—gritó la condesa fuera de sí—socorredme, señor, socorredme. —Lo dirás á la fuerza—dijo Gilberto—y na-

UNA CURACION

QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un fármaco de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descendió por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no

tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaleo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr vivir con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Ruego que me envíe un frasco de verdadero Alquirán

Guyot. Espero que ha de avivar. Firmado: Francisco Martínez, Mayor, Avila (España). Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot, el nuevo lo que sigue muy estimado señor: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal comiéndolo, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejora notable en mi salud. Arrojava más me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin

encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.» «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquirán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos re-

producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquirán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Pildoras de Riaza de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos. ¡Veinticinco años de éxito!

Anuario del Comercio

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — Vigésima edición, 1898 (Baillly-Bailliere). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891, y de Barcelona, 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. — Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. — Obra útil e indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos entrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. — 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles. — 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. — 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. — 5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria. — 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana. — América del Norte: México. — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa. — 7.º Reino de Portugal y sus colonias. — 8.º Sección Extrañera. — 9.º Sección de anuncios, con índices. — 10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés, portugués. — 11. Índice geográfico de España Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — 12. Índice general.

PRECIO 25 PESETAS. Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10. — Y en las principales del mundo.

ADOLFO GARCIA
INVENTOR DE LA LEGIA UNIVERSAL

Fabricante de Legias Desengrasantes, Saborinas, Cremas y Betunes brillantes que tanta aceptación han tenido en Madrid últimamente. Depósito en BARCELONA: Calle de Valencia, 249



Juan Guardiola
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
DESPACHO DE BUQUES

Depósito de duelas de roble de América del Norte.
Pipas vacías para alquilar.
Representantes en esta provincia de las Fabricas de Estorninos de los Sres. Folch, Albiñana y Comp. Sra. Viuda é hijo de Isidro Albiñana é y Compañía, de Barcelona.



No deja señal alguna ni quitar una mancha.
De venta en las droguerías y bazares e tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermojura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscureción de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pédanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

TIPIRI... PARA SI... VOS
Adaptado por los Hospitales de St. Jo. de los Acreditados y los Hospitales Militares y por las Mar. de Francia é Inglaterra. Conservar al pecho de muelas... (A. Goussard, Almirante de S. M., en 1868.)

PAR CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado Sódico, Hiposulfatadas.
Base purgante, NaO.SO 10 HO. — gr. 225
Depurativa NaS — gr. 00, 499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso é domicilio en bebida y laboratorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antifilicicias. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. F. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

CORSETERIA
Ultima novedad

Calle de la Princesa, 8, segundo — ALICANTE
La entrada junto al Estanco

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

SUCURSAL DE LA DE VALENCIA

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortaleciendo el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida. Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7. Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

PAPEL VIEJO

GONZALEZ HERMANOS **CASA MAYLIN**
Loz, Lampisteria y Cristaleria. Camas y objetos de capricho

512 ANGEL PITOU
acaba de decir, ¿que no me conoce?
—¿Queréis, señora condesa?...—dijo el rey.
—No conozco al doctor Gilberto—repitió Andrea con firmeza.
—¿Pero conocéis á algún otro hombre que se llame también Gilberto, cuyo delito se me haya achacado á mí?
—Sí—dijo Andrea—le conozco y le tengo por un infame.
—No me toca á mí, señor, preguntar á la condesa; dignaos preguntarla lo que hizo ese hombre infame.
—¿No queréis contestar á tan justa pregunta?
—Lo que hizo—dijo Andrea—la reina lo sabe, puesto que ha autorizado con su letra la orden de prisión que yo pedía.
—Pero no es suficiente—dijo el rey—que le sepa la reina; bueno sería que lo supiese yo también. La reina es únicamente la reina; pero yo soy el rey de Francia.
—Bueno, señor; os obedeceré. El Gilberto que yo digo es un hombre que hace dieciséis años cometió un crimen horrible.
—¿Quiere V. M. preguntar á la señora conde-

A. DUMAS 517
el sólo le perteneciera el derecho de mandato, Luis XVI, extraordinariamente asombrado de esta escena maravillosa, dió dos pasos hacia atrás para cerciorarse de que no estaba el también dormido, y de que no era un sueño lo que estaba pasando en su presencia; pero después curioso como un matemático que quiere sacar una solución nueva, se aproximó á la condesa y la cogió de la mano.
—Vamos condesa—la dijo—¿por qué habéis hecho que pongan preso al doctor Gilberto? Pero aunque estaba completamente dormida, la condesa hizo un esfuerzo mayor que antes, retiró su mano de entre las manos del rey y llamando en su ayuda todas las fuerzas de su espíritu.
—No—dijo—no diré una sola palabra. El rey miró á Gilberto, como preguntándole quién vencería, si él ó Andrea.
Gilberto se sonrió.
—¿Con que no queréis decir una sola palabra?—la preguntó.
Y con los ojos fijos en la dormida Andrea, dió un paso hacia el sillón.
Andrea se estremeció de pies á cabeza.

ANGEL PITOU 516
die, aunque sea el rey, aunque fuera el mismo Dios, podrá librarte ahora de mi poder. Hablarás y descubrirás tu corazón al augusto testigo de esta solemne escena, y lo que hay de más escondido en los pliegues de la conciencia, lo que sólo Dios puede leer en las profundas tinieblas del alma, ahora vais á oírlo vos, señor, de los labios de esa misma mujer que se niega á revelarlo. ¡Dormid, señora condesa de Charney! ¡Dormid y responded á lo que os preguntel Yo lo quiero así.
Apenas acabó de pronunciar estas palabras cuando la condesa se quedó cortada á la mitad de un grito que dió, extendió los brazos, y buscando un cuerpo en que sostenerse para no venir á terra, cayó entre los brazos del rey; que pálido y tembloroso la hizo sentar en un sillón.
—¡Oh!—exclamó el rey Luis XVI—he oído hablar de eso, pero hasta ahora no he visto cosa parecida. ¿No es un sueño magnético en el que acaba de caer? Decid, señor doctor.
—Sí, señor; tomad de la mano á la señora condesa y preguntadla por qué razón ha hecho que me ponga preso—dijo Gilberto como si á

A. DUMAS 513
sa qué edad tiene ese hombre?
El rey repitió la pregunta.
—De treinta á treinta y dos años—dijo Andrea.
—Señor—dijo Gilberto—si el crimen fué cometido á los dieciséis años, no fue un hombre, sino un niño el que lo cometió; y si el hombre hace dieciséis años que está llorando el crimen que cometió de niño, ¿no merecería perdón?
—¿Pero conocéis á ese otro Gilberto?—preguntó el rey.
—Sí, señor; le conozco—contestó Gilberto.
—¿Y no ha cometido ninguna otra falta más que esa de su juventud?
—Creo que desde que cometió, no diré esa falta, porque yo seré más severo con él que V. M., creo que nadie ha tenido por qué reprehenderle.
—A no ser por haber remojado su pluma en veneno y escrito con ella odiosos libelos—añadió Andrea.
—Preguntad á la señora condesa—dijo Gilberto al rey—si la verdadera causa que había para ponerle preso, no fué el proporcionar me-